

En la última sesión de control al Gobierno en el Congreso, una diputada de ERC preguntó al ministro de justicia: "¿Piensa el Gobierno español considerar como terrorista al movimiento antifascista?". Al responder a esta pregunta (por cierto de rabiosa actualidad (?), el ministro habló en términos difícilmente comprensibles, al afirmar, entre otras cosas, que estamos sufriendo "una crisis sanitaria con unos enormes brotes económicos pero que realmente lo que determina es una crisis constituyente". Y añadió un poco más tarde "junto a la crisis constituyente tenemos también un debate constituyente".

En los momentos actuales, que el ministro de justicia mencione la palabra "constituyente", unida a las expresiones "crisis" y "debate", erizó la piel a una parte de la clase política que confía más bien poco en la lealtad del Gobierno de la Nación, sus socios y adláteres a nuestra Constitución. Como ninguna de las expresiones mencionadas por el ministro tiene un significado claro y se presta a distintas interpretaciones se desataron las especulaciones sobre qué quería decir. Como no podía ser de otro modo, no fueron pocos lo que pensaron que el ministro de justicia aludía a que estaba en marcha una posible reforma constitucional.

A mí me parece que hoy por hoy es impensable una reforma de la Constitución. Los que están a favor de la reforma piensan, sobre todo, en dos modificaciones: la forma política del Estado (les gustaría sustituir la monarquía parlamentaria por la república) y la indisolubilidad de la unidad de España residiendo la soberanía nacional en el conjunto del pueblo español (con una soberanía simplemente autonómica se podría declarar la independencia de Cataluña). Pues bien, al estar tales materias en el Título Preliminar de la Constitución, la reforma necesitaría que el nuevo texto fuese aprobado por la mayoría de los tercios de cada Cámara. Lo cual hoy por hoy es impensable.

Hubo también quien entendió que lo que perseguía el ministro era contentar a los independentistas a los que les complacería cualquier mención a la expresión "constituyente", la cual les haría renacer la esperanza de empezar a tratar de lo "suyo". Pero pensar que los independentistas se van a contentar con unas simples alusiones al término "constituyente" es tomarlos por ingenuos o excesivamente crédulos y hasta ahora no han dado muestras de que lo sean.

La reacción del Gobierno al debate suscitado por las palabras del ministro no se hizo esperar. Y así el Ejecutivo señaló, de un lado, que era "absurdo" pensar en plena crisis de la pandemia en una reforma de la Constitución que requeriría unos consensos que ahora son "inimaginables"; y, de otro, que al ministro se le entendió mal y que con la palabra "constituyente" quería referirse a "existencial" por la

Crisis o debate ¿constituyente o "deconstruyente"?

José Manuel
Otero Lastres



que hubiesen observado conductas incompatibles con los valores democráticos y los principios de protección de los Derechos Humanos".

En efecto, en la nota que hizo pública el diputado Adolfo Suárez para explicar su voto negativo afirma: "Hoy se votaba una Proposición no de Ley tramposa, engañosa, en la que, tras el parapeto de hechos lamentables, manipulando los sentimientos de los españoles, se pretende hacer saltar la Constitución". Y añade —y tal vez esté aquí la clave de todo— "una cosa es cambiar "la" Constitución y otra muy distinta pretender cambiar "de" Constitución. A lo primero no hay nada que objetar, pero a lo segundo, sí. Porque lo primero implica reconocer la legitimidad de la Constitución, que prevé su propio proceso de reforma, pero lo segundo lleva aparejada la deslegitimación de la Constitución y su destrucción".

Y finaliza Adolfo Suárez: "Para preservar la calidad de nuestra democracia, es mucho más urgente que esta Cámara solicite del vicepresidente segundo una retractación pública de su idea de que "ETA y la izquierda vasca fueron los primeros en haberse dado cuenta de que la Constitución no instauró en España una auténtica democracia".

A la vista de lo que antecede no hay que descartar que el verdadero debate resida, en rigor, en si hemos entrado o no más en un período "deconstruyente" que "constituyente" con respecto a la Constitución. Y es que como no es posible abrir un período "constituyente" que supondría cambiar la Constitución, porque, como reconoce el Gobierno, no existe el consenso necesario, los que quieren acabar con el espíritu de la transición de 1978 intentan cambiar "de" Constitución "desconstruyendo" ("deshacer analíticamente algo para darle una nueva estructura"), pero no el texto de la Constitución, sino la convivencia democrática que ha instaurado nuestra Carta Magna.

A la vista de la "pandémica" locura revisionista de la Historia en la que estamos inmersos estos días, en la que se condena, sin juicio alguno, por racismo a figuras como Churchill, a películas que son obras de arte como "Lo que el viento se llevó", y se decapitan por dicha razón estatuas de Colón y de la Reina Victoria, no hay que descartar que se intente hacer lo mismo (aunque no por racismo sino por otros motivos inconfesables) con la pacificadora y fructífera Constitución española de 1978.

nueva era "post-COVID".

Sin duda fue el diputado Adolfo Suárez Illana el que mejor explicó lo que "planea" sobre la mente del gobierno y sus allegados cuando justificó su voto negativo, rompiendo la disciplina de partido, a una proposición no de ley "relativa a la retirada de condecoraciones a funcionarios y autoridades franquistas



Jorge Cebreiros
Arce

Extraordinaria normalidad

Los ciudadanos deseamos que llegue la llamada "nueva normalidad". Nos bombardean con ella todos los días, y la han acuñado nuestros gobernantes para decimos que nos preparemos, que ya está ahí, a la vuelta del fin del estado de alarma. Pero, a la vista de los espectáculos ofrecidos por algunos de nuestros dirigentes, da la impresión de que no será normal y mucho menos nueva.

En esta versión de Nuevo Mundo, podríamos pensar que la normalidad que nos espera, se basaría en mantener los buenos hábitos adquiridos y aplicarlos para mejorar. Hemos demostrado ser capaces de mantener una reunión, utilizando medios telemáticos, y no interrumpir al que habla, a escuchar sus razonamientos con todo respeto, incluso silenciando nuestro micrófono para que se le escuche mejor, para después intervenir y trasladar, serenamente, sin crispaciones, gritos ni insultos, nuestras opiniones. Es extraordinario, llevamos siglos intentándolo, y un virus lo consigue en unos pocos meses.

Nos hemos formado más que nunca, otro estigma que se cae. Hemos asistido a más seminarios y charlas en estos 90 días que en varios años. Hemos demostrado ser capaces de aprender, de escuchar, incluso pacientemente algunas comparecencias dominicales de nuestros gobernantes donde, como si fuesen nuestros padres y supiesen lo que nos depara el futuro, nos decían a los sufridos ciudadanos lo que teníamos que hacer, y que estoicamente hemos cumplido. Más hechos extraordinarios.

Esta semana, la aprobación por casi unanimidad del Ingreso Mínimo Vital, nos animaba a creer que seguían los acontecimientos extraordinarios, que las cosas estaban cambiando en España.

Pero estando en estas reflexiones, ilusionado por estos cambios extraordinarios que se estaban produciendo en nuestra Sociedad, el Gobierno informó que se abrirían las fronteras con Portugal mientras el Gobierno luso lo desmentía. La alegría nos duró pocas horas.

Cuando pensábamos que el Gobierno también entraría en la nueva normalidad, y que tras escuchar nuestras plegarias cambiaría de actitud volviendo al diálogo social con Sindicatos y Organizaciones empresariales, nos sorprenden empezando a legislar sobre el teletrabajo. No solo han elegido el peor momento, cuando las empresas estamos intentando recuperar la actividad económica y los trabajadores su empleo, a unos días del fin de los ERTE, sino que tampoco en esta ocasión han consultado a los agentes sociales. Ni nuevo, ni normal.

Tampoco parece propio de una nueva normalidad modificar la ley de costas y dejar con el alma en vilo a empresas y miles de trabajadores de sectores estratégicos de Galicia agitando la espada de Damocles del fin de sus concesiones administrativas, alimentando las dudas y frenando las inversiones cuando lo que necesitamos son empresarios valientes que quieran invertir en Galicia. Para los gallegos esto no es nuevo.

Nadie duda de que son muchas las cosas que se deben legislar ante una realidad diferente que la que conocíamos, pero ahora tenemos que afrontar una caída dramática de la actividad económica y un incremento del desempleo nunca conocidos en España, y mientras, otros países de Europa están adoptando medidas valientes para defender su sector empresarial. Es prioritario inyectar confianza en el corto plazo, tiempo tendremos de legislar, con diálogo, consenso y reflexión serena.

No perdamos de vista nuestro objetivo como país. No nos conformemos con esta "nueva normalidad", hemos demostrado ser merecedores de una "extraordinaria normalidad".

* Presidente Confederación de Empresarios de Pontevedra)

Norman Podhoretz, intelectual neoconservador, fue entrevistado por Charles Peña, experto en relaciones internacionales, en 2007. Podhoretz publicaba un nuevo libro, World War IV, en el que advertía sobre los peligros del "islamofascismo". El autor establecía paralelismos entre la Alemania nazi y el terrorismo islámico. Peña mostró su desacuerdo con esa comparación. No fue una entrevista fácil. Pero lo interesante vino al final, cuando Podhoretz le preguntó al entrevistador, confesando su desconocimiento, cómo se les llama (en inglés) a la gente que vive en Afganistán. Peña, visiblemente atónito, ni siquiera contestó.

Cualquier espectador de C-SPAN (el canal donde se emitió la conversación) pudo haberse preguntado en ese momento cómo es posible que una de las personas que había persuadido (con éxito) a la Administración Bush para invadir Irak y que, cuando tuvo lugar la entrevista, estaba abogando (sin éxito) por bombardear Irán, cuyo libro recién publicado trataba de promover una suerte de doctrina en política exterior, no podía (no sabía) pronunciar el gentilicio de uno de los dos países (el primero) a los que Estados Unidos había enviado tropas después del 11 de septiembre de 2001.

EL CORREO
AMERICANO
Xabier Fole



La historia de todos

Teniendo en cuenta la cantidad de artículos publicados por el autor sobre la "guerra contra el terror", así como su supuesta influencia en aquella presidencia republicana, no deja de ser curioso que los habitantes de esas regiones sobre las cuales la democracia se expandiría como una mancha de aceite no aparezcan nunca en los textos del pensador, o al menos no lo suficiente como para que él recordara cómo diablos se llaman ("afghan o afghanistanian") los seres que las habitan.

Conocida es la anécdota también de la quinta temporada de la serie de televisión Homeland, cuando unos artistas (contratados por la productora) hicieron un grafiti para un episodio que decía "Homeland es racista", el cual apareció, sin ironía deliberada, el día de su estreno. Como estaba escrito en árabe, nadie (nadie) se percató del contenido de la pintada. Hasta el punto de que, una vez descubierto, al creador de la serie no le quedó más remedio que quitarse el cráneo a lo Valle-Inclán y reconocer el ingenio exhibido en ese "sabotaje artístico". La serie trata sobre las operaciones de la CIA en Oriente Próximo y en ella suele verse una gran cantidad de árabes de diversos orígenes. Aquel día, cuando se grabaron las escenas, nadie entendía, al parecer, la lengua franca.

No son errores menores si lo que se pretende es sentar cátedra sobre el destino de Mesopotamia o entretener a los espectadores con los tejemanejes de una inteligencia estadounidense que tiene dificultades para leer frases en las paredes. Y nos da una idea de cómo uno se puede aproximar a un tema, con aparente autoridad, sin unas nociones básicas (del tema). Tanto en un caso como en otro, el problema no reside en el hecho de que todos los involucrados fueran gente estúpida, sino muy al contrario (uno puede discrepar en casi todo con Norman Podhoretz, pero es un tipo muy inteligente; Homeland tiene muchos momentos de brillantez); simplemente dejaron de escuchar porque solo se escuchaban a ellos mismos.

Ahora es, precisamente, cuando se debe escuchar a los afroamericanos que demandan un trato igualitario. ¿Por qué lo demandan? ¿Cuál es su historia? ¿Y su tradición? Las leyes de los derechos civiles (1964 y 1965) se aprobaron para corregir los defectos de unas enmiendas constitucionales aprobadas casi un siglo antes (1870). En 1967, el Tribunal Supremo legalizó el matrimonio interracial. Alabama, en el año 2000, fue el último estado en eliminar de su constitución la prohibición del matrimonio entre blancos y negros; más del cuarenta por ciento de los residentes votaron en contra (i).

Quienes niegan la existencia del racismo sistémico podrían poner los datos en su contexto histórico, ya que el contexto histórico, en este caso, determina los datos. Tampoco estaría mal leer a Frederick Douglass, W.E.B. Du Bois o James Baldwin. Qué decían entonces y qué está pasando ahora. Qué ha cambiado y qué no. De ese modo, además de sermonear, podríamos escuchar, evitando, así, cometer el error de dar lecciones a unos ciudadanos que piden igualdad ante la ley y un reconocimiento de la realidad. En suma, imaginamos a nosotros mismos en esa tradición y en esa historia. Para que sea, finalmente, la tradición y la historia de todos.